

CONSEJO DE GOBIERNO DE 12 DE MAYO DE 2004

CONVENIOS NACIONALES PRESENTADOS EN EL VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN

ORGANISMO	TIPO DE CONVENIO	OBJETO	INICIATIVA	VIGENCIA
AYUNTAMIENTO DE SAX	Convenio Marco	Renovación Convenio Marco	Secretariado Cultura (Vic. Extensión Universitaria)	2 años, renovables por períodos iguales salvo denuncia de las partes
AYUNTAMIENTO DE SAX	Convenio Específico	Establecer los cauces para la realización del proyecto	Secretariado de Cultura (Vr. Extensión Universitaria)	2 años, renovables por períodos iguales previa manifestación de las partes
CENTRE DE FORMACIÓ DE PERSONES ADULTES "F. GINER DE LOS RÍOS"	Convenio Específico	Cesión por la U.A de ordenadores al Centre de Formació de Persones Adultes	Gerencia	3 años, prorrogables por acuerdo tácito de las partes
CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y CONSTITUCIONALES	Convenio Específico	Financiación de la Revista	Dpto. Filosofía del Derecho y Derecho Internacional Privado.	Hasta 31/12/2004
COMPARSA DE MOROS-SAX	Convenio Marco	Establecer los cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación que redunden en beneficio de ambas partes	Secretariado de Cultura (Vic. Extensión Universitaria)	2 años, renovables por períodos iguales, previa manifestación de las partes
COMPARSA DE MOROS-SAX	Convenio Específico	Establecer unos cauces para la tutela y asesoramiento por parte de la Universidad de Alicante, para la realización del proyecto "Historia de Sax"	Secretariado de Cultura (Vic. Extensión Universitaria)	2 años, renovables por períodos iguales, previa manifestación de las partes
CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA DE LA XUNTA DE GALICIA	Convenio Colaboración	Colaboración para la docencia, investigación y promoción de la lengua, la literatura y la cultura gallega	Dpto. Filología Catalana	Hasta 31/12/2004
DYNAMIC THINKING, S.L.	Convenio Marco	Establecer los cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación que redunden en beneficio de ambas partes	Vicerrectorado de Coordinación y Comunicación	2 años, renovables por períodos iguales previa manifestación de las partes

DYNAMIC THINKING, S.L.	Convenio Específico	Intercambiar servicios en la elaboración de ponencias	Vicerrectorado de Coordinación y Comunicación	2 años, renovables por períodos iguales previa manifestación de las partes
ESCOLLERA DE LEVANTE S.L.	Convenio Específico	Ofrecer diferentes condiciones económicas para la contratación de los de sus salones, haciendo extensible esta oferta al Restaurante Dársena y a los Salones Dársena, siempre en virtud de la disponibilidad de los mismos	Vicerrectorado de Coordinación y Comunicación	2 años desde la fecha la firma
INSTITUT D' ESTUDIS CATALANS	Convenio Marco	Colaborar en el ámbito de la información, la ciencia, la investigación, las nuevas tecnologías y en el intercambio de conocimientos entre los investigadores de ambas instituciones, así como favorecer un mayor conocimiento de los sistemas académicos respectivos	Institut Virtual Internacional de Traducció IVITRA	3 años, renovable automáticamente, salvo denuncia de las partes con 6 meses de antelación
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA EMPRESA (AITEM)	Convenio Marco	Establecer los cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación que redunden en beneficio de ambas partes	Dpto. Economía Aplicada y Política Económica	2 años, renovables tácitamente por períodos iguales, salvo denuncia de las partes
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	Addenda	Renovar por 4 años la vigencia del convenio marco firmado el 2 de diciembre de 1999	Rectorado	4 años a contar desde la fecha de la firma
AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR	Convenio Marco	Establecer los cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación que redunden en beneficio de ambas partes	Vic. Extensión Universitaria	Indefinida con posibilidad de denuncia con 2 meses de antelación
AYUNTAMIENTO DE ALBATERA	Convenio Marco	Establecer los cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación que redunden en beneficio de ambas partes	Vic. Extensión Universitaria	Indefinida con posibilidad de denuncia con 2 meses de antelación

Alicante, a 6 de mayo de 2004

Fdo.: Roque Moreno Fonseret
Vicerrector de Coordinación y Comunicación